

Informe  
Pormenorizado  
Cuatrimestral  
Sistema de Control  
Interno  
Vigencia 2017

Federación Colombiana de  
Municipios – Dirección Nacional  
Simit

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN  
Abril - Julio 2017

## **Cuerpo del Informe**

### **1. Introducción**

Atendiendo el carácter de la oficina de Control Interno de Gestión de la Federación Colombiana de Municipios, y dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, de actos de corrupción y la eficiencia y efectividad del control de la gestión...”*.

Se publica el presente informe.

La Federación Colombiana de Municipios es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de naturaleza asociativa y de carácter gremial, que se rige por el derecho privado, organizada con base en la libertad de asociación prevista en el artículo 38 de la Constitución Política.

A ella pertenecen por derecho propio todos los municipios, distritos y asociaciones de municipios del país y tiene como finalidad la defensa de sus intereses. Su personería jurídica es propia y diferente de la de sus asociados, con autonomía administrativa y patrimonio propio; sus bienes no pertenecen en forma individual a ninguno de sus asociados y los mismos deben destinarse al apoyo de la labor que cumple a favor de sus asociados.

El Congreso de la República, mediante la promulgación de la Ley 769 de Agosto de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia) En sus artículos 10 y 11, crea el Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito y se da la potestad para que las características de la información las establezca la Federación Colombiana de Municipios como administrador del sistema.

En desarrollo de dicha función pública, cuyo fundamento constitucional se encuentra en el artículo 209 de la Carta Política, el Sistema Integrado de Información sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - Simit, se encuentra regido por las normas propias del derecho público en cuanto a los regímenes de los actos unilaterales, la contratación, los controles y la responsabilidad, los cuales son propios de las entidades estatales.

El Simit es un sistema que se alimenta de los datos reportados de multas y sanciones por infracciones de tránsito, suministrados por cada una de las autoridades de tránsito territoriales y los operadores regionales u Organismos de Tránsito.

### **2. Objetivo**

Realizar seguimiento al estado del sistema de control interno, verificando la planeación, ejecución y control de los procedimientos y generar información, recomendaciones, alertas y aprendizajes dirigidos a lograr la eficacia y la eficiencia en la toma de decisiones oportunas que contribuyan al mejoramiento de la gestión de la Federación Colombiana de Municipios.

### 3. Actividades y dificultades:

#### ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Las distintas Jefaturas en cabeza de la asesoría de planeación y calidad con acompañamiento de control interno realizaron un acta en la cual se definió el plan de contingencia necesario para que la herramienta de gestión estratégica Suite Visión Empresarial reflejara los avances reales de la gestión de las áreas. A 31 de julio aún faltaban modificaciones por efectuarse en la herramienta. Control Interno efectúa seguimiento permanente al cumplimiento del plan de contingencia planeado.

El día 17 de julio de 2017 se recibió la primera entrega del Contrato de Consultoría 53 de 2017, el cual tiene como objeto la actualización de los procesos de la Dirección Nacional Simit en conjunto con las áreas. En dicha entrega ya se concibe la actualización de los procesos de la Jefatura de Operaciones Simit, la Jefatura de Proyectos Simit, la Coordinación de I+D+I y la Jefatura de Gestión Humana.

Se realizó una encuesta de adherencia a las políticas de gestión y administración de los riesgos y de autocontrol, la cual no fue diligenciada por la cantidad esperada de colaboradores de la Federación Nacional de Municipios, razón por la cual se propuso un lanzamiento de la Política de Autocontrol y un refuerzo de las actividades propuestas en la Política de Gestión y Administración de los Riesgos, con el fin de efectuar nuevamente la revisión al final de la presente vigencia. De estas actividades existen los respectivos informes a detalle de los lineamientos analizados y de las acciones a tomarse en lo que queda de 2017.

Respecto de los planes de gestión de la parte gremial; nunca se tuvo conocimiento de ellos. Atendiendo a que, en el acta de entrega de la Jefe de Control Interno anterior, se decía que se estaba a su espera, aun no se han allegado por lo cual se harán las respectivas recomendaciones de control interno para que se conozca que sucedió respecto de estos elementos de planeación de parte gremial y se tomen las medidas pertinentes.

#### CONSOLIDADO DE LAS PQRS

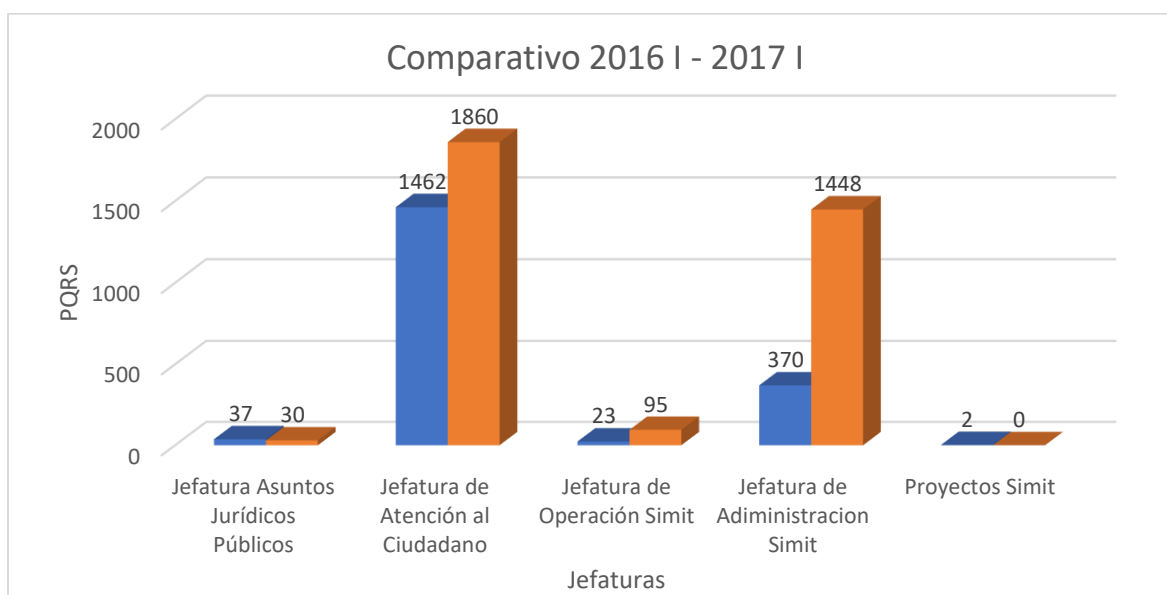
En la información que se presenta a continuación se relaciona las PQRS atendidas por las áreas de la Dirección Nacional Simit en el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 a 30 de junio de 2017, teniendo en cuenta que este informe es producto de la información reportada a control interno de forma semestral de conformidad con el mandato legal del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. En el presente se excluyen las PQRS que fueron atendidas por los concesionarios. Sin embargo, el total de PQRS que fueron dirigidos al Simit fueron 4.103, de las cuales 3.433 fueron resueltas por la Dirección Nacional Simit. A continuación, se indica la cantidad de **PQRS** recibidas en el primer semestre de 2017, así:

**Tabla N°- 1** Consolidado de **PQRS** primer semestre de 2017

Área	Cantidad
Jefatura Asuntos Jurídicos Públicos	30
Jefatura de Atención al Ciudadano	1860
Jefatura de Operación Simit	95
Jefatura de Administración de Sistema Simit	1448
Jefatura de Proyectos Simit	0
<b>Total</b>	<b>3.433</b>

En el primer semestre del año 2017, la Jefatura de Atención al Ciudadano fue la que más tramitó PQRS.

➤ **Comparativo de los semestres 2016 – I y 2017 – I**



En color azul se encuentran las PQRS, tramitadas por las Jefaturas de la DNS en el primer semestre del año 2016 I y en color naranja las PQRS, tramitadas por las Jefaturas de la DNS en el primer semestre del año 2017 I.

La atención en la Jefatura de Atención al ciudadano se incrementó respecto del primer semestre del año anterior en un 21%, la jefatura de asuntos jurídicos en un 23% la Jefatura de Operación Simit en un 76% y por último la Jefatura de Sistemas Simit incremento la atención a PQRS en un 74%.

➤ **Medios de recepción – Comparativo**

Medio de Entrada	2016	2017	Variación	Porcentaje
Correo electrónico	952	2355	1403	60%

<b>Entregado a mano</b>	256	772	516	67%
<b>Mensajería</b>	548	950	402	42%
<b>Otros</b>	17	27	10	37%
<b>Correo electrónico</b>	952	2355	1403	60%
<b>Entregado a mano</b>	256	772	516	67%

Según la información analizada el correo electrónico es el canal más utilizado para la radicación de las PQRS con un incremento de 1403 PQRS para el primer semestre del año 2017.

➤ **Motivos de consulta más frecuentes a la DNS – Comparativo**

N	TIPOLOGIA	F	%	TIPOLOGIA	F
	2016			2017	
1	04 Solicitud devolución de dinero	383	22%	05 Reporte de novedades	53
2	08 Solicitud de información	274	15%	07 CORRECCIÓN POR BITÁCORA	47
3	03 Solicitud de aplicación de pago	212	12%	08 Solicitud de información	43
4	05 Reporte de novedades	125	7%	03 Solicitud de aplicación de pago	35
5	27 Solicitud De Corrección Por Bitácora	110	6%	04 Solicitud devolución de dinero	29
6	32 reporte de novedades	107	6%	27 VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIA	27
7	31 otros	88	5%	06 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN	27
8	02 Solicitud de corrección de información	75	4%	Corrección información	20
9	27 Solicitud de corrección por bitácora	65	4%	02 Solicitud de corrección de información	18
10	07 Consulta	64	4%	31 OTROS	16

Las solicitudes de reporte de novedades son las más frecuentes, en el primer semestre de 2017, varia respecto de las del 2016, por cuanto eran las solicitudes de devolución de dinero.

➤ **Tiempos de respuesta – Comparativo**

Si bien todas las peticiones, quejas, reclamos y consultas, se atendieron dentro del término legal, se realiza un análisis comparativo de los tiempos de respuesta por tipología.

2016 I		2017 I	
TIPOLOGIA	TERMINO	TIPOLOGIA	TERMINO
Consulta	18	GENERAL	8
Otros	7	CONSULTA	15
Otros	7	REMISION POR COMPETENCIA	3
Derecho de petición	6	SOLICITUD DE INFORMACION	3
Oficio de conocimiento	3	SOLICITUD DE INFORMACION	4
Remisión por competencia	2	ENTES DE CONTROL	2
Rta de OT	2		

### DIFICULTADES

Inexistencia de planes de gestión de la parte gremial de la Federación Colombiana de Municipios. Cargue tardío de los Planes de Gestión en la herramienta Suite Visión Empresarial de la función pública delegada, lo cual obligó a la construcción de un plan de contingencia.

### ACTIVIDADES DE CONTROL

#### AVANCE

En el presente año se han efectuado revisiones al cumplimiento de los planes de gestión de las áreas, en el periodo de presentación de este informe se ha efectuado un seguimiento con corte a 30 de junio de 2017 el cual arrojó como conclusiones más importantes que de un total de 362 tareas planeadas, 104 se han finalizado en su totalidad. Las mediciones realizadas en términos de oportunidad y calidad de la información respecto de lo planeado son buenas. Sin embargo, se sugirieron acciones correctivas respecto de algunas extemporaneidades que se presentaron en los cumplimientos.

Del 1 abril de 2017 al 31 de julio de 2017 se realizaron diferentes actividades de control las cuales dieron como resultado los siguientes informes:

- Informe de análisis a la ejecución de proyectos Simit – I semestre
- Informe de Análisis de austeridad en el gasto - I trimestre
- Informe de cruce de información presupuestal – I semestre

- Informe de revisión de cumplimiento a los tiempos de respuesta PQRS – I semestre
- Informe de análisis de la labor de asesoría y defensa jurídica.
- Informe de análisis de la labor de la coordinación de atención al ciudadano – I semestre
- Informe de análisis de la labor de la coordinación de PQRS
- Informe de análisis de la adherencia a la política institucional de autocontrol.
- Informe de análisis de la adherencia a la política de administración del riesgo.
- Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República.
- Informe de cumplimiento de los planes de gestión de las áreas.
- Informe de seguimiento al Plan Anual de adquisiciones - I semestre
- Informe de seguimiento a la supervisión de los contratos suscritos - I semestre
- Informe de seguimiento a las etapas contractuales I semestre.
- Informe de seguimiento a la labor de la coordinación de contratación pública.
- Informe de seguimiento a planes de mejoramiento internos

En el periodo reflejado se realizó una auditoria a la Jefatura de Proyectos TICS, la cual culminó en la construcción de un Plan de Mejoramiento Interno.

Rendición de información a la Contraloría General de la Republica (SIRECI):

- Rendición trimestral contractual
- Rendición plan de mejoramiento semestral

Visitas especiales de control

- Primera visita de control a interventoría Visiontech
- Visita concesionario Sevia
- Visita concesionario Simit capital
- Visita organismo de transito Sevia – Chiquinquirá.
- Visita Concesionario Remo
- Visita Concesionario Servit
- Visita organismo de transito Simit Occidente – Palmira
- Segunda visita de control a interventoría Visiontech
- Visita organismo de transito Servit- Barranquilla
- Visita organismo de transito Remo – Sincelejo.

## DIFICULTADES

Con corte a julio, las actividades de los planes de gestión no se habían podido cargar a la Suite Visión Empresarial en su totalidad o algunas tareas no se habían subido en el tiempo real de su cumplimiento, lo cual obligó a control interno a realizar su seguimiento a los planes de gestión a partir de los soportes físicos y lo encontrado en gestión documental, ello con el fin de establecer trazabilidad de forma manual del cumplimiento de las tareas y verificar la calidad de las mismas. Lo anterior, hizo más largo el ejercicio de control.

No se logró medir el avance en la gestión de la parte gremial debido a que para la para la presente vigencia no se diseñaron los correspondientes planes de gestión.

## AMBIENTE DE CONTROL

### AVANCE

Durante el periodo de abril a julio del 2017 se han realizado actividades de Bienestar laboral, buscando la participación del personal y mejorar el clima organizacional en la entidad, durante este periodo se desarrolló lo siguiente:

#### **CHARLAS DE LOS VIERNES**

21/04/2017: Temas de Interés General Interno

28/04/2017: Temas de Interés General Interno

05/05/2017: Ladrones Del Tiempo

19/05/2017: Rutina De Estrés

26/05/2017 Etapa De Riesgo - Capacitación para la Prevención del Alcoholismo y Farmacodependencia Hijos

02/06/2017: Políticas Institucionales De Carácter Administrativo

09/06/2017: Retiro Aportes Institucionales Plus

16/06/2017: Temas de Interés General Interno

23/06/2017: Hábitos Para La Vida

30/06/2017: Desayunos Saludables, Loncheras Saludables

#### **CELEBRACIONES**

20/01/2017: Baby Shower Giselle Ivonne Martínez - Profesional de Soporte TIC

17/02/2017: Baby Shower Edwin Beltran - Jefe de Proyectos

22/05/2017: Baby Shower Ronald Cely – Profesional de Proyectos

28/07/2017: Baby Shower Leidy Forero – Auxiliar Administrativa

09/03/2017: Celebración día de la Mujer

23/03/2017: Celebración día del Hombre

26/04/2017: Celebración día de la secretaria

16/05/2017: Celebración día de la Madre

22/06/2017: Celebración día del Padre



## DIFICULTADES

No se presentaron dificultades.

## SISTEMA CONTROL DE EVALUACIÓN

### AVANCE

Actualmente se encuentra en marcha un plan de mejoramiento presentado para darle alcance a los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la República en su auditoría a la vigencia 2015, razón por la cual también se hace un seguimiento permanente al cumplimiento de dicho plan.

El último informe de avance muestra que todas las tareas se están cumpliendo en el tiempo y con la calidad esperadas, sin embargo, solo una se cumplió con pocos días de extemporaneidad, se requirieron las explicaciones del caso y se está a la espera de las mismas.

De las 74 tareas planificadas existen 30 finalizadas y cumplidas, las demás están en ejecución o a espera de fecha por empezarse a ejecutar de conformidad con el reporte generado por la herramienta Suite Visión Empresarial.

## DIFICULTADES

No se presentaron dificultades.

## ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT, se ha visto fortalecido en su desarrollo y en el desarrollo de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos. Generando en términos y con calidad los informes anuales, mensuales y trimestrales, como a su vez, los oficios y solicitudes que requieren los diferentes Entes de Control.

La Oficina de Control Interno evaluó de manera independiente el cumplimiento y grado de efectividad de cada uno de los componentes (COSO) del sistema de Control interno, a través del proceso de evaluación se determinaron los resultados y la confiabilidad de la implementación del sistema, el cual a pesar de algunas debilidades que deben fortalecerse, se encuentra en implementación, para lograr obtener una herramienta de control que apoye la gestión de la entidad y permite el mejoramiento continuo de los procesos.

De igual forma y atendiendo a que actualmente las Direcciones y Jefaturas que tienen a su cargo la función pública delegada por la Ley 769 de 2002, están reestructurando sus procesos, lo cual contribuye a fortalecer nuestro direccionamiento estratégico y a orientarlo a las realidades organizacionales y a los avances institucionales logrados, Control Interno hace un seguimiento permanente a la implementación de estos procesos actualizados para así, junto con cada una de las áreas generar los respectivos análisis a los riesgos que se puedan presentar frente a esas actividades replanteadas y establecer los respectivos controles.

#### **4. Conclusiones**

### RECOMENDACIONES

- ❖ Se reitera la importancia de crear unos indicadores que permitan medir de manera integral la gestión de la Federación Colombiana de Municipios.
- ❖ Fortalecer el manejo de la herramienta estratégica Suite Visión Empresarial, para que en efecto refleje la realidad de la gestión de la entidad, tomando acciones para parametrizar los planes en el tiempo que se requiere para medir su efectiva ejecución.
- ❖ Continuar con el desarrollo y cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto externo como internos destacando que su cumplimiento redundará en el fortalecimiento institucional.
- ❖ Fortalecer los canales para mejorar la comunicación organizacional y definir los roles funcionales.
- ❖ Fortalecer la aplicación de las políticas institucionales de administración de los riesgos y autocontrol.
- ❖ Fortalecer la planeación de las labores de las áreas, en lo que respecta a la parte gremial, produciendo sus planes de acción o de gestión que muestren las actividades propuestas junto con sus metas y que permitan medir su gestión con el fin de fortalecerla a través del seguimiento y auditoría que regularmente realiza control interno.

*Original Firmado.*

**GIOMAR TATIANA FORERO TORRES**  
Jefe de Control Interno de Gestión  
Federación Colombiana de Municipios